

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	55.507.519.000	32.236.098.339	3.196.318.149	10%	2.305.571.911	890.746.238
1	Administración General	8.034.047.320	8.034.047.320	347.561.774	4%	241.014.225	106.547.549
100	Servicios Personales	5.245.343.919	5.245.343.919	340.366.016	6%	241.014.225	99.351.791
200	Servicios no Personales	776.277.256	776.277.256	7.195.758	1%	0	7.195.758
300	Bienes de Consumo e Insumo	221.037.658	221.037.658	0	0%	0	0
500	Inversión Física	1.271.888.487	1.271.888.487	0	0%	0	0
800	Transferencias	509.500.000	509.500.000	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	10.000.000	10.000.000	0	0%	0	0
2	Formación de Profesionales en el Área de Odontología	7.402.257.188	7.402.257.188	480.034.247	6%	358.420.155	121.614.092
100	Servicios Personales	6.619.555.609	6.619.555.609	473.027.378	7%	358.420.155	114.607.223
200	Servicios no Personales	475.910.240	475.910.240	7.006.869	1%	0	7.006.869
300	Bienes de Consumo e Insumo	151.918.379	151.918.379	0	0%	0	0
500	Inversión Física	154.872.960	154.872.960	0	0%	0	0
3	Formación de Profesionales en el Área de Ciencias Agrarias	7.596.927.226	6.691.218.826	479.943.376	7%	331.367.643	148.575.733
100	Servicios Personales	6.610.368.826	6.610.368.826	475.255.376	7%	331.367.643	143.887.733
200	Servicios no Personales	236.850.000	80.850.000	4.688.000	6%	0	4.688.000
300	Bienes de Consumo e Insumo	197.208.400	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	542.500.000	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	10.000.000	0	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
4	Formación de Profesionales en el Área Empresariales y Tecnol.	9.718.806.153	701.235.115	631.497.351	90%	446.999.481	184.497.870
100	Servicios Personales	8.571.320.075	627.584.975	621.897.351	99%	446.999.481	174.897.870
200	Servicios no Personales	549.359.000	35.701.000	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	105.436.200	18.689.140	0	0%	0	0
500	Inversión Física	447.690.878	19.260.000	9.600.000	50%	0	9.600.000
800	Transferencias	35.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	10.000.000	0	0	0%	0	0
5	Formación de Profesionales en el Área de Medicina	10.104.497.989	8.642.862.697	521.300.400	6%	385.602.187	135.698.213
100	Servicios Personales	8.183.382.693	8.183.382.693	514.097.800	6%	385.602.187	128.495.613
200	Servicios no Personales	1.097.210.020	459.480.004	7.202.600	2%	0	7.202.600
300	Bienes de Consumo e Insumo	313.498.814	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	480.646.462	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	29.760.000	0	0	0%	0	0
6	Formación de Profesionales en el Área de Humanidades y C. Educ.	7.267.775.759	445.311.271	423.915.803	95%	308.911.629	115.004.174
100	Servicios Personales	6.312.409.792	443.711.271	423.870.423	96%	308.911.629	114.958.794
200	Servicios no Personales	256.024.585	1.600.000	45.380	3%	0	45.380
300	Bienes de Consumo e Insumo	117.382.572	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	465.720.000	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	88.274.240	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	27.964.570	0	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
7	Formación de Profesionales en el Área de Ciencias Exactas y Tecnológicas	5.383.207.365	319.165.922	312.065.198	98%	233.256.591	78.808.607
100	Servicios Personales	4.544.624.442	313.952.833	307.852.109	98%	233.256.591	74.595.518
200	Servicios no Personales	249.162.770	5.213.089	4.213.089	81%	0	4.213.089
300	Bienes de Consumo e Insumo	54.868.430	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	475.091.723	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	50.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	9.460.000	0	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		55.507.519.000	32.236.098.339	3.196.318.149	10%	2.305.571.911	890.746.238

FUENTE: MH-SIAF, al 31/01/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

